

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Información, consentimiento y capacidad: Aspectos éticos y
jurídicos
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Información, consentimiento y capacidad: Aspectos éticos y jurídicos	Código: 305631105
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: On-Line - Titulación: Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-06-11) - Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área/s de conocimiento: Derecho Penal - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 3,0 - Modalidad de impartición: Semipresencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FERNANDO GUANARTEME SÁNCHEZ LÁZARO
- Grupo: Único
General - Nombre: FERNANDO GUANARTEME - Apellido: SÁNCHEZ LÁZARO - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Penal

Contacto - Teléfono 1: 922317437 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fsanche@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
03-02-2020	22-07-2020	Martes	10:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Observaciones: Tutorías virtuales: miércoles, de 8:30 a 10:30 horas.						

Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE						
- Grupo: Único						
General - Nombre: ESTEBAN - Apellido: SOLA RECHE - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Penal						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: esola@ull.es - Correo alternativo: esola@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
 Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Reconocer problemas éticos y jurídicos en la práctica sanitaria.
CE3 - Familiarizarse con el análisis jurisprudencial de supuestos enmarcados dentro del Bioderecho.

- CE4** - Construir y criticar argumentos formales e informales, en el ámbito de la Bioética, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante.
- CE5** - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE8** - Identificar los aspectos de la relación sanitario-paciente importantes para poder hacer un análisis de los problemas éticos que se plantean en la práctica clínica diaria.
- CE9** - Fomentar una actitud reflexiva, dialogante y comunicativa ante todas las situaciones que precisen decisiones tanto de medidas extraordinarias como de limitación del esfuerzo terapéutico.
- CE10** - Comprender la noción del consentimiento, principio de autonomía y familiarización con las condiciones exigidas legalmente para la validez del consentimiento.
- CE11** - Adquirir una disposición favorable hacia una relación clínica comunicativa basada en el paciente.
- CE12** - Comprender la importancia de la metodología en la resolución de problemas bioéticos.
- CE17** - Conocer los contenidos básicos del código deontológico de la profesión Médica y de la Enfermera.

Competencias Generales

- CG1** - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.
- CG2** - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.
- CG3** - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.
- CG4** - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

Competencias Básicas

- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor coordinador: Profesor Esteban Sola Reche y Prof. Sergio Romeo (ULPGC)
- Temas (y Profesorado):
 1. El derecho a la información clínica. Prof. Carlos M. Romeo Casabona. (Prof. Externo, UPV)
 2. El consentimiento del paciente como presupuesto de la actividad biomédica. Prof. Carlos M. Romeo Casabona. (Prof. Externo, UPV)
 3. Tratamientos obligatorios. El caso de las enfermedades infectocontagiosas. Prof. Edorta Cobreros Mendazona. (Prof. Externo, UPV)
 4. El consentimiento en las intervenciones a menores e incapaces. Prof. Sergio Romeo Malanda. (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).
 5. El internamiento del enfermo psiquiátrico. Prof. Edorta Cobreros Mendazona. (Prof. Externo, UPV)

6. Rechazo de tratamientos vitales. Especial referencia a la huelga de hambre y al rechazo a tratamientos por motivos religiosos. Prof. Sergio Romeo Malanda. (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).
7. Tratamientos especiales. Medicina estética y Cambio de sexo. Prof. Asier Urruela Mora. (Prof. Externo. Universidad Zaragoza)
8. Información y consentimiento en la jurisprudencia. Prof. Sergio Romeo Malanda. (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).
9. Incumplimiento de deberes asistenciales: omisión de tratamiento. Prof. Esteban Sola Reche.
10. Protección de datos de salud y régimen legal de la historia clínica. Dra. Pilar Nicolás Jiménez. (Prof. Externo, UPV)

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas en formato texto disponible en la plataforma educativa
 Foro de discusión dirigida evaluable
 Tareas específicas por tema, para realizar en la plataforma educativa

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB8], [CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CB8], [CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]
Discusión moderada, dirigida y evaluada en foros específicos por temas	10,00	10,00	20,0	[CB8], [CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]
Tareas de evaluación formativa on-line disponibles en la plataforma educativa por tema	0,00	10,00	10,0	[CB8], [CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]

Total horas	10,00	65,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Carlos María Romeo Casabona 2011
Fundamentos de bioética / Diego Gracia
Bioética para clínicos. 1999
Como arqueros al blanco : estudios de bioética. Diego Gracia Guillén 2004

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Documentación adicional en el aula del campus virtual.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Al tratarse de un Máster esencialmente on-line se hace hincapié en la evaluación continuada. Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.

La calificación global de la materia se distribuirá de la siguiente forma:

Test y ensayo evaluable aportan el 80 % de la nota (en proporción 30/ 50).

Participación en los foros: Aporta el 20 % a la calificación final. La eventual participación en los foros aporta un 20% a la calificación final de la materia. Se consideran todas las intervenciones, incluidas las respuestas a otros compañeros. Para poder puntuar será necesario haber intervenido en alguna discusión del foro al menos dos ocasiones, de manera pertinente y fundamentada con aportaciones propias

También se valora la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. Esta valoración puede suponer hasta un 10% sobre la nota final.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]	Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.	30,00 %
Pruebas de desarrollo	[CE3]	Se debe desarrollar un ensayo sobre el temario de la asignatura.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]	Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura.	20,00 %
Escalas de actitudes	[CE1], [CE3], [CE4], [CE5], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4]	Se valorará la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. (se considera un factor para incrementar la calificación en su caso hasta un 10%)	0,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Ser capaz de comprender las diferentes formas de abordar la atención médica, desde el paternalismo hasta la información aséptica que puede producir indefensión

- Comprender las diferentes posiciones que pueden adoptar los pacientes ante la información clínica y las expectativas que presentan
- Comprender los aspectos éticos esenciales del consentimiento informado
- Conocer los diferentes sistemas de evaluación clínica de la capacidad de un paciente para tomar decisiones y cómo se aplican en la práctica.
- Ser capaz de valorar si en una situación concreta el derecho a la información asistencial se ve o no afectado, así como de proponer una posible vía de tutela jurídica ante la materialización de dicha afección.
- Ser capaz de valorar la validez del consentimiento prestado por el usuario de los servicios sanitarios en una situación concreta.
- Ser capaz de valorar la validez de la imposición del sometimiento a un tratamiento obligatorio en una situación concreta.
- Ser capaz de valorar si el consentimiento prestado por un menor o incapaz es jurídicamente válido.
- Ser capaz de conocer los distintos supuestos en los que cabría valorar el internamiento del enfermo psiquiátrico, así como de valorar y ponderar los derechos en juego.
- Ser capaz de valorar los límites éticos y jurídicos aplicables a los casos de rechazo de tratamientos vitales, en concreto, en los supuestos de huelga de hambre y por motivos religiosos.
- Ser capaz de valorar si el consentimiento prestado por una persona (mayor o menor de edad, capaz o incapaz), o el rechazo del mismo, son válidos jurídicamente a la luz de la jurisprudencia, así como los efectos jurídicos de tal circunstancia.
- Ser capaz de valorar si una acción concreta puede dar lugar a la configuración del delito de denegación de asistencia sanitaria.
- Ser capaz de redactar un modelo de información sobre el tratamiento de datos de salud.
- Ser capaz de asesorar en la gestión del ejercicio de los derechos del sujeto en relación con su historia clínica.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta asignatura se imparte en el campus virtual durante el primer cuatrimestre. (25.11 - 8-12 2019)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1-5		15.00	22.50	37.50
Semana 2:	6-10		15.00	22.50	37.50
Total			30.00	45.00	75.00